

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Senado de la Nación:

Vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través de sus autoridades y organismos competentes, efectúe las gestiones necesarias, a fin de que se realicen, los trabajos de reparación integral de la cinta asfáltica, mantenimiento, limpieza, desmalezamiento y conservación de banquina, de la Ruta Nacional Nº 34, en el tramo comprendido entre las localidades salteñas de Pichanal y Profesor Salvador Mazza, con el propósito de brindar seguridad para la circulación y evitar posibles accidentes como consecuencia del mal estado de la misma.





FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

Por expreso requerimiento de mis comprovincianos, según manifestación efectuada a través de la Declaración Nº 73 de la de del corriente iulio 23 de fecha Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, solicitamos, se realicen, los trabajos de reparación integral de la cinta asfáltica, desmalezamiento y conservación mantenimiento, limpieza, banquina, de la Ruta Nacional Nº 34, en el tramo comprendido entre las localidades salteñas de Pichanal y Profesor Salvador Mazza, con el propósito de brindar seguridad para la circulación y evitar posibles accidentes como consecuencia del mal estado de la misma.

Sabido es que la construcción y mantenimiento de una ruta, sobre todo, cuando conecta zonas con altos potenciales productivos, tanto en el marco industrial, comercial, turístico y agrícola es de alto impacto para una nación y justamente estamos solicitando la reparación, mantenimiento y limpieza de las banquinas en la ruta Nacional Nº 34 en el tramo de unión de dos importantes localidades salteñas.

Una es Pichanal, ciudad del departamento de Orán, ubicada al noroeste de la provincia de Salta, conecta con la red vial a través de la Ruta Nacional 34, (que nos ocupa) en el Km. 1329. Ubicada en el centro sur de la región del Bermejo (norte de la provincia de Salta, por hallarse en el cruce de la Ruta nacional 34, la Ruta Nacional 50 y la ruta provincial 5, posee una importante actividad y está dentro del perímetro de la reserva de biosfera de las yungas. Su economía se basa, principalmente, en el aprovechamiento de sus tierras. Posee un conglomerado de fincas de cultivos hortícolas de primicia, y fruticultura de alto valor la cual exporta: naranja, mandarina, pomelo, limón, mango, banana, chirimoya, papaya, pimiento verde, melón, zapallo, batata. mandioca. tomate,



aprovechamiento dasonómico de maderas nobles: cedro, tipa, palo lanza, palo amarillo.

La otra ciudad, es la de Salvador Mazza o Profesor Mazza (popularmente conocida como Pocitos), es una localidad del provincia, localizada. Argentina, en mi de norte aproximadamente, a 400 km. al Norte de nuestra ciudad Capital. Ubicada en la jurisdicción del departamento General José de San Martín, inmediata a la frontera con Bolivia. Desde el punto de vista económico y con el desarrollo actual, las explotaciones industriales del petróleo condujeron a hacer depender toda la economía y buena parte del resto de la actividad social y cultural de las llamadas "industrias madres", basadas en el monocultivo o la producción de hidrocarburos. Los cultivos no tradicionales están tomando una importancia creciente: el cultivo del algodón y la soja en el departamento San Martín, como también cultivos alternativos como el cáñamo y el cártamo.

Dentro de la explotación forestal, que siempre tuvo una importancia privilegiada, se desatacan las especies de la selva de transición y tropical tales como el quebracho blanco, el algarrobo, la quina colorada, el cedro, la tipa, el palo santo (usado en la fabricación de artesanías por los aborígenes de la zona), etc. Esta actividad intensiva no tuvo en cuenta la necesaria reforestación lo que produjo una merma considerable en la producción maderera y en las fuentes laborales derivadas de esta actividad.

La explotación maderera intensiva, que no tuvo en cuenta la necesaria reforestación, produjo una sensible merma de la riqueza maderera, con el consiguiente detrimento de la importante fuente de trabajo que dicha actividad económica implica.

Lo hasta aquí manifestado, es prueba de la importancia que ambas localidades tienen para la provincia de Salta.

Si a ello le sumamos que una obra vial bien planificada se traduce en reducciones de los costos operativos de los vehículos, en tiempo y contaminación del ambiente, así como las



facilidades para el desplazamiento de de los usuarios y en consecuencia menos accidentes y más impulso económico de las zonas por donde atraviesa.

Y si, además recordamos, que en los tiempos modernos, el desarrollo de una nación se mide por la calidad de sus vías de comunicación y el ordenamiento del tránsito, siendo las autopistas y rutas inversiones productivas, con retorno rápido, seguro y bien multiplicado, ya que ninguna sociedad concibe su desarrollo al margen de un eficiente sistema de comunicación vial que enlace de tramo a tramo el país, a partir de las rutas, obras estratégicas, con ejes tan básicos como el turismo, el transporte, el agro y la industria, se comprenderá mi preocupación por esta temática.

Por todo ello es que pido a mis Pares, me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Dr. JUAN MERO